

GUILERMO TOGRA TOGRA
INGENIERO COMERCIAL

URBANIZACION TERRANOVA
CUENCA

TELEFONOS: (07) 2459563
(09) 9734040

Informe de Comisario

A la Junta General de Accionistas de
SINAIFARM S.A.

En mi calidad de Comisario y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992, referente a las obligaciones de los Comisarios, presento mi informe y opinión sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de los Estados Financieros preparados y presentados bajo la responsabilidad de la Administración de SINAIFARM S.A., conforme a normas internacionales de información financiera; que ha sido presentada a ustedes por el Directorio, en relación con la marcha de la Empresa, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2013:

1. He obtenido de la administración la información sobre las operaciones, documentación y registros que he considerado necesarios examinar. Mi revisión ha sido efectuada de acuerdo a lineamientos de normas internacionales de auditoría.
2. La Administración lleva de acuerdo a la Ley, el control del Libro de Accionistas.
3. El control Interno de la Compañía es adecuado y contribuye a la generación de información financiera confiable.
4. La Contabilidad de la empresa es llevada de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
5. El índice de inflación al 31 de diciembre de 2013 se ubicó en el 2,70%
6. Con relación a los Estados Financieros, merecen destacarse los siguientes datos:

- Los Ingresos Totales se han incrementado en el 2,17% con relación al año 2012, porcentaje este; que considerando el índice inflacionario que se ubicó en el 2,70%, en términos reales significa una disminución real de ingresos del -0,53%.

El total de Costos y Gastos se ha incrementado en un 2,18% respecto al año 2012, pero considerando el índice de inflación que a diciembre de 2013 se ubicó en el 2,70%, en términos reales se ha logrado una disminución del -0.52%; similar al porcentaje de disminución de los ingresos, manteniéndose la relación de rentabilidad en el 6,16%.

- Con relación a las cuentas del Balance, los activos más importantes de la Empresa lo constituyen el Exigible y el Realizable, que representan el 24,23% y 29,11% en su orden del Activo Total, la rotación de Cuentas por cobrar es de 31,23 días, comparativamente con el año 2012

representa una flexibilización en el cumplimiento de las políticas de cobro de 2,44 días.

- La participación del Activo Fijo en el Activo Total de la empresa se ha incrementado del 20,17% en el 2012 al 20,28% en el año 2013.
- El Pasivo a corto plazo se ha incrementado en el 17,91% con respecto al año 2012, el capital de Trabajo es de US\$ 33.719,94; la liquidez es de 1,03 veces; el endeudamiento ha experimentado un crecimiento, pasando de 0,59 al 0,63 veces la relación Deuda Total/Activo Total.
- El valor intrínseco de la acción es de 2,38 veces, mayor respecto al valor registrado al 31 de diciembre de 2012 que se ubicó en 2,30 veces.

Por lo expuesto en el presente documento, en mi opinión, los criterios y políticas contables y de información financiera seguidos por SINAIFARM S.A. y considerados por los administradores para preparar los Estados Financieros presentados por los mismos a esta Asamblea, son adecuados y suficientes, y se aplicaron en forma consistente con el año anterior; por lo tanto la Información Financiera de la Empresa refleja razonablemente la posición financiera de la misma, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera por el año que terminó en esa fecha.

Atentamente,



Guillermo Togra Togra
COMISARIO